



AYUNTAMIENTO DE AGUAVIVA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Aguaviva (Teruel), relativo a la incoación de expediente de declaración de Monumento de Interés Local de la Nevera de Aguaviva.

El Ayuntamiento de Aguaviva (Teruel) ha incoado el expediente de declaración de Monumento de Interés Local de la Nevera municipal, sita en el polígono 1, parcela 933 del término municipal de Aguaviva (Teruel), y propiedad de este Ayuntamiento.

Vista la incoación del expediente del Pleno del Ayuntamiento de Aguaviva, con fecha 30 de septiembre de 2019, para proceder a la declaración de la Nevera de Aguaviva como Monumento de Interés Local,

Examinado el informe de Secretaría con fecha 10 de octubre de 2019 de la legislación aplicable y el informe técnico emitido por aparejador con fecha 22 de octubre de 2019 en el que se detallan las características y ubicación de la Nevera, se resuelve:

Primero.— Iniciar el expediente de declaración de Monumento de Interés Local de la Nevera de Aguaviva. El expediente objeto de referencia de encuentra depositado en las dependencias del Ayuntamiento, pudiéndose consultarse en la misma durante horario de oficina.

Segundo.— Abrir periodo de información pública para que en el plazo de un mes los interesados puedan presentar los documentos, las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes en defensa de sus derechos.

Aguaviva, 11 de noviembre de 2019.— El Alcalde, Aitor Clemente Guillén.